

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
"INDUSTRIALIZADORA Y COMERCIALIZADORA DE PALMITO S.A.
INCOPALMITO"**

Quito, Marzo 23 de 2014

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía "INDUSTRIALIZADORA Y COMERCIALIZADORA DE PALMITO S.A. INCOPALMITO", correspondiente al ejercicio económico 2013.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, mismos que se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Empresa.
3. El resultado del ejercicio económico refleja una utilidad, luego pago de participación de trabajadores y de Impuesto a la Renta, de USD 446.735, de la cual se debe destinar el diez por ciento a reserva legal y el saldo, sugiero sea mantenido como utilidad retenida hasta nueva decisión de la Junta General de Accionistas. Esperamos que con el mejoramiento de la economía ecuatoriana, mejore la rentabilidad de los accionistas durante el próximo ejercicio económico.
4. De la revisión a los libros contables de la Empresa, se demuestra la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2013, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio. En lo relativo a los ámbitos laboral y administrativo se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado acontecimiento relevante alguno ni hecho extraordinario.
5. La compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables.
6. Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,


Giovanni Hernández
Gerente General